



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 21 de Mayo del 2024



Firma  
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.05.2024 17:27:41 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000522-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El oficio N° 240-2024-P-CPAJPVYJC-CS-PJ de fecha 13 de mayo del 2024, remitido por la Presidenta de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Suprema de la República, Señora Jueza Suprema **Janet Tello Gilardi** y el Oficio N° 00107-2024-RT-CPAJPVYJC-CS-PJ de fecha 15 de mayo del 2024, remitido por la Responsable Técnica Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad; y,

CONSIDERANDO:

**Primero.** - Por oficio 240-2024- P-CPAJPVYJC-CS-PJ que antecede, se hace de conocimiento que la mencionada comisión permanente en coorganización con el Banco Mundial, realizara el **"Encuentro de Orientadoras Judiciales"**, como parte de la Pasantía "Ruta para el acceso a la Justicia", a realizarse el día 22 de mayo del 2024, en las instalaciones del Hotel NM Lima ubicado en la Avenida Pardo y Aliaga 330, San Isidro, de 10:00 a 16: 00 horas, por lo que cursa invitación al suscrito para participar en el mencionado evento, brindando un saludo durante la ceremonia.

**Segundo.** - Bajo este contexto y realizadas las coordinaciones, es preciso comunicar que debido a las recargadas labores propias de nuestra función y al horario laboral en el que se ha establecido la realización del evento en mención, en esta ocasión no será posible que mi persona participe del referido evento, agradeciendo la invitación cursada, y designando como Representante de la CSJ de Lima Norte al Magistrado Superior Titular **Wilfredo Ríos Sánchez**, Presidente de la 3° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia.

**Tercero.** - Por oficio 240-2024- P-CPAJPVYJC-CS-PJ se hace extensiva la Invitación al mencionado encuentro al secretario técnico de la Comisión Distrital y/o responsable del Programa de Orientadoras Judiciales, a participar del mencionado Encuentro

**Cuarto.** - Con lo solicitado y atendiendo a que el encuentro convocado es de interés institucional, siendo necesario realizar todas las acciones que tengan por objeto coadyuvar al mejoramiento de la institución; en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, resulta pertinente autorizar la participación del Magistrado Superior Titular **Wilfredo Ríos Sánchez y los Servidores Erik Pierre Aguirre Fierro y Ramon Alejandro Farje Herrera**, como participantes en el **"Encuentro de Orientadoras Judiciales"** el día 22 de mayo del 2024, de 10:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Hotel NM Lima ubicado en la Avenida Pardo y Aliaga 330, San Isidro, Lima, sin perjuicio de sus labores jurisdiccionales y administrativas; adoptándose las medidas pertinentes a fin de cautelar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales en el órgano donde labora la magistrada y las labores administrativas en la Oficina donde labora los mencionados Servidores.

SE RESUELVE:

**Artículo Primero:** **AUTORIZAR** al Magistrado Superior Titular **Wilfredo Ríos Sánchez**, Presidente de la 3° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, a fin de que participe en el **"Encuentro de Orientadoras Judiciales"**, el día 22 de mayo del 2024, de 10:00 a





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

16:00 horas, en las instalaciones del Hotel NM Lima ubicado en la Avenida Pardo y Aliaga 330, San Isidro, Lima.

**Artículo Segundo: AUTORIZAR** a los Servidores: **Erik Pierre Aguirre Fierro**, Secretario Técnico Titular de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu comunidad y **Ramon Alejandro Farje Herrera**, Secretario Técnico Alternativo de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu comunidad, **sin perjuicio de sus labores**, a fin de que participen en el “**Encuentro de Orientadoras Judiciales**”, el día 22 de mayo del 2024, de 10:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Hotel NM Lima ubicado en la Avenida Pardo y Aliaga 330, San Isidro, Lima.

**Artículo Tercero: ENCARGAR**, al Especialista Judicial de la 3° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, realice las coordinaciones pertinentes, a fin de conformar el colegiado, en caso corresponda, por el día 22 de mayo del 2024.

**Artículo Cuarto: PONER** a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Nuevo Código Procesal Penal, Administración de los Juzgados de Familia de Marcos Farfán, así como de los interesados/as, para los fines pertinentes.

### Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente de la CSJ de Lima Norte  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

